

Fecha: 28-04-2026
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general
Título: Subsidio eléctrico seguirá vigente y llega a más de 21 mil hogares de la provincia

Pág.: 8
Cm2: 379,9
VPE: \$ 347.206

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Subsidio eléctrico seguirá vigente y llega a más de 21 mil hogares de la provincia

Tras dudas por un eventual término del aporte, seremi de Energía confirmó que habrá nueva postulación.

Crónica
cronica@lidersanantonio.cl

La preocupación apareció entre miles de familias que dependen del subsidio eléctrico para aliviar el pago de la cuenta de la luz. Tras versiones sobre un eventual término del beneficio, desde el Ministerio de Energía salieron a aclarar que el aporte seguirá vigente este año.

En la provincia de San Antonio, el subsidio llega a 21.027 hogares. La comuna con más beneficiarios es San Antonio, con 10.063, seguida por Cartagena, con 3.130; El Quisco, con 2.579; El Tabo, con 2.542; Algarrobo, con 1.802, y Santo Domingo, con 911.

El seremi de Energía, Celso Quezada, manifestó que "queremos ser muy claros: el Ministerio de Energía no ha puesto término al subsidio eléctrico, ya que este beneficio sigue vigente", afirmó.

La autoridad agregó que "durante todo el año

2026, tal como lo establece la ley, continuará apoyando a más de 180 mil familias de nuestra región, especialmente a aquellas que más lo necesitan".

El aporte está dirigido principalmente a hogares del 40% de menores ingresos del Registro Social de Hogares. En la región de Valparaíso, según el reporte del cuarto proceso, 187.053 hogares resultaron beneficiados, con un monto total de \$7.110.903.558.

CONVOCATORIA

Respecto al nuevo proceso, Quezada confirmó que "en mayo de 2026 se realizará la quinta convocatoria del subsidio, correspondiente al segundo semestre".

Ese periodo se abrirá entre el 26 de mayo y el 5 de junio. En esas fechas, las familias podrán postular o actualizar sus datos. Los resultados estarán disponibles antes de la segunda semana de agosto y el beneficio comenzará a aplicarse desde septiem-



LOS INTERESADOS DEBERÁN POSTULAR EN LA PÁGINA SUBSIDIOELECTRICO.CL

bre, en seis cuotas en la cuenta de electricidad.

Desde la Seremi explicaron que los hogares que actualmente reciben el subsidio y mantengan sus condiciones tendrán postulación automática y preferencia. Los nuevos pos-

26

de mayo comenzará el proceso de postulación a la nueva entrega de subsidio eléctrico.

21

mil hogares de la provincia actualmente están siendo beneficiados con la medida.

tulantes podrán acceder según la disponibilidad presupuestaria.

El seremi también se refirió al proceso de normalización tarifaria. Según explicó la autoridad, entre 2019 y 2023 se adoptaron medidas que mantuvieron contenidas las tarifas eléctricas, lo que generó un desfase entre el costo real de la energía y el precio pagado por los usuarios.

"Hoy estamos avanzando en un proceso responsable de normalización tarifaria, que permita recuperar gradualmente esa deuda sin afectar de manera desproporcionada a las familias", indicó Quezada.

Desde Energía recalcaron que la ministra Ximena Rincón no anunció alzas de tarifas ni adelantó cifras. Sobre posibles medidas o mecanismos similares, informaron que el tema se trabaja con equipos técnicos, parlamentarios y asesores de las comisiones de Minería y Energía de ambas cámaras.

La próxima postulación partirá el 26 de mayo y se extenderá hasta el 5 de junio, con cupos sujetos a los recursos disponibles.